

MEMORIA 2010 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.



01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES



03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS



06 - ACTIVOS FINANCIEROS

07 - PASIVOS FINANCIEROS



08 - FONDOS PROPIOS

09 - SITUACIÓN FISCAL


10 - INGRESOS Y GASTOS

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13 - OTRA INFORMACIÓN

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON, SA, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en el Tremañes, camino del Melón, número 61 Edificio Administrativo, planta baja y no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

El objeto social y la actividad principal de la empresa, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, es el siguiente:

- Gestión y explotación de servicios, instalaciones o inmuebles que forman parte o se ubiquen en una terminal de transportes de cualquier clase.
- La construcción, ampliación o reforma de instalaciones destinadas a transporte y a sus actividades complementarias incluida la adquisición de inmuebles.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Dado que se cumple con las condiciones establecidas en el RD 1815/2007 por el que se aprueba el PGC adaptado a las Pymes y criterios para microempresa, la empresa se acoge a las normas establecidas en dicho PGC para la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad para Pymes aprobado por RD 1515/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas han sido formuladas por el Consejo de Administración y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La dirección de la sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2010 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información: No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

Como consecuencia de la entrada en vigor en el ejercicio del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, se modifica el Plan General de Contabilidad, y por tanto se produce un cambio en determinados criterios contables aplicables para la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 en relación con el ejercicio anterior.

De acuerdo con las Disposiciones Transitorias Segunda (DT2ª) y Quinta (DT5ª) del mencionado Real Decreto, las cuentas anuales referentes a este ejercicio presentan, según la decisión tomada por los Administradores de la entidad, información comparativa sin adaptar por lo que a efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales de este ejercicio son consideradas como iniciales, siendo la fecha de transición considerada el 1 de enero de 2010.

No obstante cabe señalar, que la aplicación de esta nueva normativa no ha supuesto en las cuentas anuales del presente ejercicio cambio alguno en los criterios contables aplicados, por lo que no se ha generado ajuste alguno susceptible de ser mencionado en esta memoria.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2010	2009
Pérdidas y ganancias	2.975,07	14.676,13
Total	2.975,07	14.676,13
DISTRIBUCIÓN	2010	2009
A reserva legal	297,51	1.467,61
A reservas voluntarias	2.677,56	13.208,52
Total distribuido	2.975,07	14.676,13

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos, dado que la Sociedad ha cumplido con todas las restricciones impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos de la distribución de dividendos, especialmente los establecidos en el art.213 TRLSA, así como lo establecido en el art.35 de sus Estatutos en referencia con el reparto de beneficios.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Las aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos en el desarrollo y adaptación de las mismas, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Se amortizan linealmente en tres – cuatro años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	33 – 50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,33 años
Mobiliario y enseres	10 años
Elementos de transporte	6,25 años
Equipos para procesos de información	4 años

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

La entidad no tiene operaciones de este tipo.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para su explotación en régimen de alquiler u obtención de plusvalías, según se establece en la norma de registro y valoración 4ª del PGC Pymes.

La valoración y el tratamiento contable de estas inversiones, tanto en lo referente a la amortización como al deterioro siguen los criterios recogidos en el punto anterior.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad a la que le proporciona ciertos derechos, y simultáneamente un pasivo financiero en la entidad a la que le surgen obligaciones.

a) Crterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Son activos financieros mantenidos que se adquieren con el propósito de venderlo en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante lo anterior, aquellas inversiones financieras cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecerá valorado en las cuentas anuales pro su coste de adquisición neto de los posibles deterioros de valor.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

3. Activos financieros a coste

En esta categoría se clasificarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean calificados como activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

6. Existencias:

La sociedad no tiene existencias en su activo.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto de sobre beneficios se aplica la norma de registro y valoración 15ª del

PGC.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Los pasivos y activos por impuesto diferidos originados por operaciones con cargo y abono directamente al patrimonio neto, se contabilizan con contrapartida también en el patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. También en cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación mediante bases imponibles positivas en el futuro.

9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

10. Provisiones y contingencias:

Para la presentación de las cuentas anuales, los administradores de la sociedad, atendiendo a las exigencias de la norma de registro y valoración 17ª del PGC Pymes, han diferenciado entre:

- Provisiones – pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero su importe puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Contingencias – Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización esta condicionada a que ocurra, o no, uno o más sucesos futuros no controlados por la sociedad. Estas últimas no se registran en cuentas y se dará cumplida información en este punto de la memoria si fuese el caso.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación realizada sobre estos acontecimientos en el momento de cada cierre contable en base a la experiencia histórica acumulada y a la información disponible sobre el suceso. Se registrarán los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de dichas provisiones como gasto financiero en la medida en que se devengue.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la sociedad sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración 18ª del PGC Pymes.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad, mientras que las subvenciones a la explotación se registran en resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán a dichos ejercicios. Si financian gastos específicos se imputarán a resultados en la medida en que se devenguen dichos gastos.

13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. Negocios conjuntos:

Se entienden por un negocio conjunto aquel en el que la sociedad gestione conjuntamente con otra u toras ajenas, a una sociedad o a una entidad, como por ejemplo, una unión temporal de empresas.

Estos negocios conjuntos se integrarán aplicando el método de consolidación proporcional, por el que se incluye la porción en que se participa en los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta, realizándose línea por línea con las partidas similares de los estados financieros. En su caso, se compensarían aquellos saldos y transacciones significativas para los que existe derecho legal para hacerlo y si existe expectativa de que se produzca la compensación, en el porcentaje de participación poseído.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

Se consideran personas vinculadas a la sociedad las siguientes:

- Los accionistas significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que sin ser significativos hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.
- Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	9.226,99	2.069.294,68
(+) Entradas		2.000,00
(-) Salidas		2.062.067,69
SALDO FINAL BRUTO	9.226,99	9.226,99
Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	6.900,91	387.784,78
(+) Aumento por dotaciones	831,70	300,79
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		381.184,66
SALDO FINAL BRUTO	7.732,61	6.900,91
Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	543.110,45	602.099,48
(+) Entradas		15.969,97
(-) Salidas		74.959,00
SALDO FINAL BRUTO	543.110,45	543.110,45
Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	321.320,43	286.904,84
(+) Aumento por dotaciones	36.976,66	36.198,33
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		1.782,74
SALDO FINAL BRUTO	358.297,09	321.320,43
Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

MEMORIA 2010 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

Movimientos de las construcciones en curso	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	1.400.716,53	49.829,48
(+) Entradas	152.076,10	1.358.887,05
(-) Salidas por reclasificaciones	1.528.696,45	8.000,00
SALDO FINAL BRUTO	24.096,18	1.400.716,53

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	2.145.026,69	
(+) Entradas	1.528.696,45	2.145.026,69
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.673.723,14	2.145.026,69

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO	446.688,61	
(+) Aumento por dotaciones	71.185,88	63.721,21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		382.967,40
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	517.874,49	446.688,61

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2010	Importe 2009
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Las posibles bajas que se produzcan a lo largo del ejercicio de los elementos del inmovilizado se producirán posiblemente debido a la obsolescencia tecnológica.

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos inversiones inmobiliarias	Descripción	Valor contable	Amort. Ac.	VNC
EDIFICIO NAVE I	OFICINAS	82.959,00	5.301,31	77.657,69
EDIFICIO NAVE II	OFICINAS	2.062.067,69	504.908,76	1.557.158,93
EDIFICIO NAVE IV	OFICINAS	1.528.696,45	7.664,42	1.521.032,03
TOTALES		3.673.723,14	517.874,49	3.155.848,65

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

La entidad no tiene operaciones con arrendamientos financieros.

Si tiene un renting sobre un vehículo, por el que se abona una cuota mensual que se trata como un arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias, pues se estima que al vencimiento de la operación no se va a ejercer la opción de compra.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		
Valores representativos de deuda lp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		
Créditos, derivados y otros lp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.859,07	1.645,28
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.859,07	1.645,28
Total activos financieros lp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	1.859,07	1.645,28
Activos financieros a coste		
TOTAL	1.859,07	1.645,28

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		
Valores representativos de deuda cp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		
Créditos, derivados y otros cp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	146.424,14	793.930,26
Activos financieros a coste		
TOTAL	146.424,14	793.930,26
Total activos financieros cp	Importe 2010	Importe 2009
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	146.424,14	793.930,26
Activos financieros a coste		
TOTAL	146.424,14	793.930,26

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito son las que se detallan:

Valores representativos de deuda	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2010		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2010		
Valores representativos de deuda	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		
Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2010		7.661,76
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		8.761,37
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2010		16.423,13
Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		29.801,73
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		22.139,97
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		7.661,76
Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2010		7.661,76
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		8.761,37
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2010		16.423,13
Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2009		29.801,73
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		22.139,97
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2009		7.661,76

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto: no tenemos constancia de ningún cambio de los activos a la hora de calcular su valor a coste razonable ni de ninguna reclasificación de activos.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón, S.A. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas según exige el RD 1634/1990, de 20 de diciembre.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	2.110,68	2.786,01
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	2.110,68	2.786,01
Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		
Derivados y otros lp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	4.594,67	4.594,67
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	4.594,67	4.594,67
Total pasivos financieros a lp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	6.705,35	7.380,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	6.705,35	7.380,68

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		
Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		
Derivados y otros cp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	314.841,27	2.512.652,57
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	314.841,27	2.512.652,57
Total pasivos financieros a cp	Importe 2010	Importe 2009
Pasivos financieros a coste amortizado	314.841,27	2.512.652,57
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	314.841,27	2.512.652,57

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2010:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	698,56	703,56	708,56				2.110,68
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	117.424,50					4.594,67	122.019,17
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	152.248,63						152.248,63
Deuda con características especiales							
TOTAL	270.371,69	703,56	708,56			4.594,67	276.378,48

b) No existen deudas con garantía real.

c) La entidad tiene firmada con la entidad bancaria Cajastur una cuenta de crédito disponible por importe de 1.975.000 euros relacionada con el proyecto y construcción de la nueva nave, al cierre del ejercicio no hay nada dispuesto de ese crédito. El límite del crédito al 31 de diciembre de 2010 es de 1.825.000 euros.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Ayuntamiento de Gijón	Principado de Asturias
Clase A	720	2.234,85	De la 1 a la 360	De la 361 a la 720
Clase B	480	2.234,85	De la 1 a la 240	De la 241 a la 480

El capital social de la Sociedad es de 2.681.820,00 euros, dividido en 1.200 acciones de las que 720 corresponden a la Clase A y 480 a la clase B.

El Ayuntamiento de Gijón suscribió trescientas sesenta acciones de la Clase A (de la 1 a la 360) y doscientos cuarenta de la Clase B (de la 1 a la 240).

El Principado de Asturias suscribió trescientas sesenta acciones de la Clase A (de la 361 a la 720) y doscientos cuarenta de la Clase B (de la 241 a la 480).

Por tanto, la propiedad de la Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón, S.A. pertenece al 50% al Ayuntamiento de Gijón y al Principado de Asturias.

No hay ninguna restricción, prenda o gravamen sobre las citadas acciones.

Con fecha 24 de marzo de 2010 se elevó a público el acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas el 23 de junio de 2009 en el que se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad por elevación del nominal de las acciones existentes (1200) pasando éstas a tener un valor nominal de 2.234,85 euros cada una, lo que supuso una ampliación de capital de 1.599.996 euros.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

Reserva Legal

Al menos el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2010 la reserva legal alcanza la cifra de 55.430,70 euros, cantidad que aún no cumple el límite establecido en el TRLSA, (20% del capital social), por lo que se seguirá destinando al menos el 10% de los beneficios a dotar la misma.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias a 31 de diciembre de 2010 ascendían a la cuantía de 436.340,26 euros, cuyos movimientos del ejercicio se deben a la aplicación del resultado del ejercicio 2009 en el importe de 13.208,52 euros y los gastos derivados de la ampliación de capital que disminuyen las reservas voluntarias en 17.456,28 euros.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

09 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a.) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

No hay diferencias temporarias.

b.) No hay crédito fiscal por bases imponibles negativas.

a) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Descripción	Ded. generada	Ded. aplicada	Ded. pendiente	Año límite
Gastos de formación profesional año 2010	4,58	4,58		2020

b) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

c.) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.960,65
DIFERENCIAS PERMANENTES	0,00
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
BASE IMPONIBLE = RESULTADO FISCAL	3.960,65
CUOTA INTEGRAL 25%	990,16
CUOTA INTEGRAL POSITIVA	990,16
DEDUCCIONES FISCALES APLICABLES	4,58
CUOTA LIQUIDA POSITIVA	985,58
RETENCIONES 2010	89.679,08
A ingresar / (devolver)	-88.693,50

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados son 89.679,08 euros.

La sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2010 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Euros	
	Corriente	No corriente
Activos por impuesto sobre beneficios diferido		
Otras Haciendas Públicas deudoras	88.693,50	
Impuesto sobre sociedades año 2010	88.693,50	
Deudora por Subvenciones		
Pasivos por impuesto corriente	0,00	
Impuesto sobre sociedades año 2010	0,00	
Impuesto sobre sociedades año ____		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-36.023,96	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-13.427,89	
Impuesto sobre el valor añadido	-22.596,07	
Actas en disconformidad		
Otros conceptos		
Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido		
Organismos de la Seguridad Social	-9.144,18	
TOTAL	43.525,36	0,00

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior, pues se ha aplicado el 25% al considerar que la empresa no forma parte de un grupo que ejerza influencia notable sobre la misma, pues los socios tienen cada uno el 50% del capital social y el mismo número de consejeros en el Consejo de Administración.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Otros tributos

En el apartado *otros tributos* no se han producido movimientos en el ejercicio.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

10 - INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2010	Importe 2009
Consumo de mercaderías	171.728,32	169.553,98
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	171.728,32	169.553,98
- nacionales	171.728,32	169.553,98
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2010	Importe 2009
Otros gastos de explotación	161.412,18	185.421,09
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	8.761,37	620,32
b) Otros gastos de gestión corriente		10,00
c) Resto de gastos de explotación	152.650,81	184.790,77

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. Los importes incluidos en la partida "Otros resultados" se corresponden 5.595,80 euros con daños sufridos en las instalaciones del Centro a causa de los temporales y de daños por parte de terceros que nos indemnizo el seguro y el resto (10.590 euros) se corresponden con el ingreso de una fianza por no cumplir el inquilino las condiciones del contrato.

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni ejercicio anterior.

MEMORIA 2010 (PYMES)

SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las únicas operaciones que existen con partes vinculadas entre empresas que tienen el mismo socio son las que surgen como consecuencia del consumo de agua y de las tasas de basura realizadas con la Empresa Municipal de Aguas de Gijón S.A. (6.277,59 €) y con la Empresa de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. (3.233,96 €) por otro lado, se alquila un local al Ayuntamiento de Gijón por importe de 19.657,94 €.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2009	Importe 2010
Sueldos y salarios	58.065,16	54.949,76
Total	58.065,16	54.949,76

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2009	Importe 2010
Dietas asistencia consejos	4.350,00	3.300,00
Total	4.350,00	3.300,00

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el apartado 4 del Art. 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

Administrador	NIF	Sociedad	Función / cargo	En representación de
Begoña Enedina Huergo Iglesias	10.819.758 Y	Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, SA	Presidenta	Ayuntamiento de Gijón
		Empresa Municipal de Transportes Urbanos, SA	Consejera	Ayuntamiento de Gijón
Julián Bonet Pérez	02.480.581 P	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, SA	Consejero	Principado de Asturias
		Sociedad Mixta Ciudad Asturiana de Transportes, SA	Presidente	Principado de Asturias
		Autoridad Portuaria de Gijón	Consejero	Principado de Asturias
		Consortio de Transportes de Asturias	Consejero	Principado de Asturias
Enrique Álvarez González	33507531 D	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, SA	Gerente	Principado de Asturias
		Autoridad Portuaria de Gijón	Consejero	Principado de Asturias
		Consortio de Transportes de Asturias	Consejero	Principado de Asturias
Mª del Pilar Miñón González de Langarica	16.266.416 B	Sociedad Mixta Ciudad Asturiana de Transportes, SA	Consejera	Principado de Asturias

13 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
Altos directivos	1,00	1,00
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos		
Empleados de tipo administrativo	2,00	2,00
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	6,00	6,00
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	9,00	9,00

MEMORIA 2010 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. La remuneración percibida por los auditores de la Sociedad Llana Auditores, S.L. asciende a 3.700 euros.

4. Existe una fianza a favor del Centro de Transportes, constituido por la empresa JESUS MARTINEZ ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A. (51.279,48 €) con registro especial de avales nº 08002500 del Banco Gallego, S.A., para la "ejecución de las obras del proyecto básico y de ejecución, medidas de seguridad y salud, medidas correctoras y contraincendios de nave IV para paquetería, sita en la Juvería, Tremañes, para la entidad del Centro de Transportes de Gijón, S.A."

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

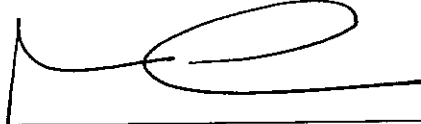




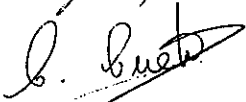



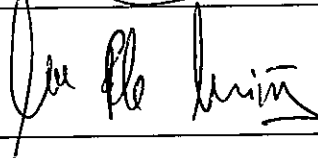
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre) ni derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Dado que este año es el primero en el que aplica la obligación de incluir en esta Memoria información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, indicaremos únicamente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución del 29 de diciembre del 2010 del ICAC, que al cierre del presente ejercicio no se acumulan saldos pendientes de pago con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

MEMORIA 2010 (PYMES)
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJON S.A.

FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES:

HUERGO IGLESIAS, BEGOÑA ENEDINA con NIF 10819758Y En calidad de Presidenta	
BONET PEREZ, JULIAN con NIF 02480581P En calida de Vicepresidente	
ALVAREZ GONZALEZ, ENRIQUE con NIF 33507513D En calidad de Consejero	
BARRO RIVERO, FRANCISCO JAVIER con NIF 53526486N En calidad de Consejero	
CALDEVILLA SUAREZ, JOSE MANUEL con NIF 11055520H En calidad de Consejero	
CUETO SANCHEZ, M ^a CONCEPCION YOLANDA con NIF 10747719A En calidad de Consejera	
GARCIA TRECEÑO, CEFERINO con NIF 71605436L En calidad de Consejero	
GONZALEZ FERNANDEZ ANTONIO con NIF 09354375E En calidad de Consejero	
GONZALEZ PAÑEDA, JOSE con NIF 10603150N En calidad de Consejero	
LOZANO PASTOR, IDOIA con NIF 53533404F En calidad de Consejera	
MIÑON GONZALEZ DE LANGARICA, M ^a DEL PILAR con NIF 16266416B En calidad de Consejera	
PERTIERRA DE LA UZ, JOSE MARIA con NIF 10576192X En calidad de Consejero	

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: 01011 SL: 01012

Forma jurídica

NIF: 01010 A33766270

Otras: 01013

Denominación social: 01020 SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE GIJON SA

Domicilio social: 01022 CM DEL MELON-EDIFICIO ADMINISTRATIVO 61 pl bj

Municipio: 01023 GIJON

Provincia: 01025 ASTURIAS

Código Postal: 01024

Teléfono: 01031

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 GESTION Y EXPLOTACION TERMINAL TRANSPORTES

Código CNAE: 02001 6820 (1)

PERSONAL

		EJERCICIO 2.010 (2)	EJERCICIO 2.009 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4):	04001 9,00	9,00
	NO FIJO (5):	04002 0,04	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2.010 (2)			EJERCICIO 2.009 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2010	01	1	2009	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2010	12	31	2009	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas} / 52$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE GIJON SA		NIF A33766270
DOMICILIO SOCIAL CM DEL MELON-EDIFICIO ADMINISTRATIVO 61 pl bj		
MUNICIPIO GIJON	PROVINCIA ASTURIAS	EJERCICIO 2.010

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).**

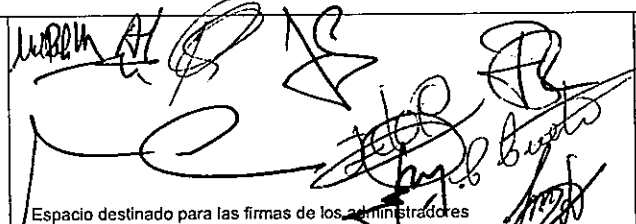


FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

[Handwritten signatures and names of administrators]

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A33766270 DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE</u> <u>GIJON SA</u>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
---	--	---

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2.010 (2)	EJERCICIO 2.009 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		3.368.111,64
I. Inmovilizado intangible	11100	4-5	1.494,38
II. Inmovilizado material	11200	4-5	208.909,54
III. Inversiones inmobiliarias	11300	4-5	3.155.848,65
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	4-6	1.859,07
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		130.001,01
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	4-6	108.452,93
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		19.759,43
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		19.759,43
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		88.693,50
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		400,00
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		21.548,08
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.498.112,65
			4.111.084,49

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A33766270

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE
GIJON SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2.010 (1)	EJERCICIO 2.009 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.176.566,03	1.591.051,24
A-1) Fondos propios	21000	8	3.176.566,03	1.591.051,24
I. Capital	21100		2.681.820,00	1.081.824,00
1. Capital escriturado	21110		2.681.820,00	1.081.824,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		491.770,96	494.551,11
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		2.975,07	14.676,13
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		6.705,35	7.380,68
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200	5-7	6.705,35	7.380,68
1. Deudas con entidades de crédito	31220		2.110,68	2.786,01
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		4.594,67	4.594,67
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A33766270

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE
GIJON SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2.010 (1)	EJERCICIO 2.009 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		314.841,27	2.512.652,57
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		117.424,50	882.077,69
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390	4-7	117.424,50	882.077,69
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		197.416,77	1.630.574,88
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590	4-7-9	197.416,77	1.630.574,88
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.498.112,65	4.111.084,49

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A33766270

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE
GIJON SA

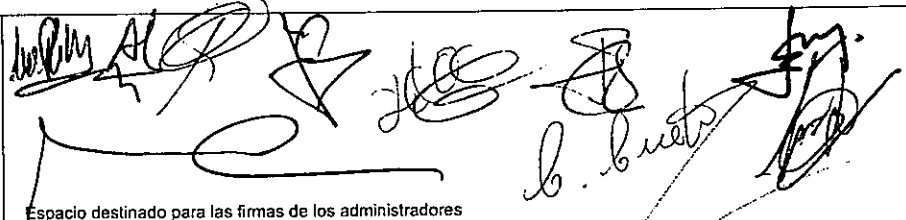
Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2.010 (1)	EJERCICIO 2.009 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	4-10	774.247,55	828.731,81
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	4-10	-171.728,32	-169.553,98
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600	4-10-12	-341.717,19	-342.478,90
7. Otros gastos de explotación	40700	4-10	-161.412,18	-185.421,09
8. Amortización del inmovilizado	40800	4-5	-108.994,24	-100.220,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		16.185,80	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		6.581,42	31.057,51
13. Ingresos financieros	41400		511,23	133,16
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		511,23	133,16
14. Gastos financieros	41500		-3.132,00	-11.684,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-2.620,77	-11.551,35
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		3.960,65	19.506,16
19. Impuestos sobre beneficios	41900	4-9	-985,58	-4.830,03
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		2.975,07	14.676,13

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.1

NIF: A33766270		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE GIJON SA				
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.008 (1)	511	1.081.824,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.009 (2)	514	1.081.824,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto .	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.009 (2)	511	1.081.824,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2.009 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.009 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.010 (3)	514	1.081.824,00		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto .	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516	1.599.996,00		
1. Aumentos de capital	517	1.599.996,00		
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.010 (3)	525	2.681.820,00		

CONTINUA EN LA PAGINA PNP.2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.2

NIF: A33766270	
DENOMINACIÓN SOCIAL: SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE GIJON SA	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.008 (1)	511	493.346,14		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.009 (2)	514	493.346,14		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto .	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.204,97		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.009 (2)	511	494.551,11		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2.009 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.009 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.010 (3)	514	494.551,11		
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto .	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.780,15		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.010 (3)	525	491.770,96		

VIENE DE LA PÁGINA PNP.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

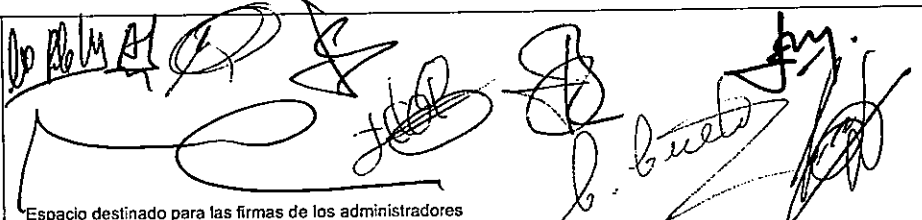
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.3

NIF: A33766270

DENOMINACIÓN SOCIAL:
SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS.DE
GIJON SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores



		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2.008</u> (1)	511		1.204,97	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2.008</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2.008</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2.009</u> (2)	514		1.204,97	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		14.676,13	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.204,97	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2.009</u> (2)	511		14.676,13	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2.009</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2.009</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2.010</u> (3)	514		14.676,13	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528		2.975,07	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto ..	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-14.676,13	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2.010</u> (3)	525		2.975,07	

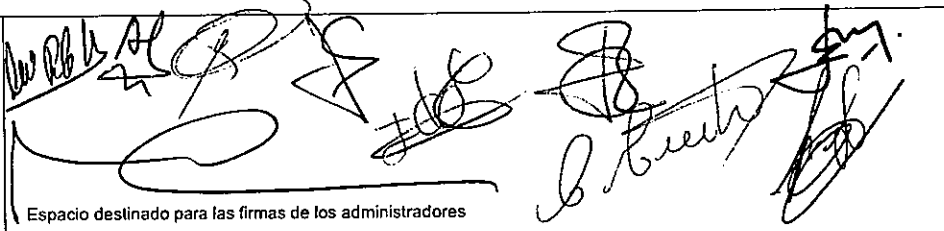
VIENE DE LA PÁGINA PNP.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNP.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

NIF: A33766270		 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
SDAD MIXTA CENTRO DE TRANS DE GIJON SA				
		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.008 (1)	511			1.576.375,11
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.009 (2)	514			1.576.375,11
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			14.676,13
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.009 (2)	511			1.591.051,24
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2.009 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.009 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.010 (3)	514			1.591.051,24
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528			2.975,07
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530			
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527			
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529			
III. Operaciones con socios o propietarios	516			1.599.996,00
1. Aumentos de capital	517			1.599.996,00
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-17.456,28
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.010 (3)	525			3.176.566,03

VIENE DE LA PÁGINA PNP.3

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(INCLUIDO A CUENTA)	AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EJERCIDO)										
		01	02										
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.008 (1)	511	1.081.824,00			493.348,14				1.204,97				1.576.375,11
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.008 (1) y anteriores	513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.009 (2)	514	1.081.824,00			493.348,14				1.204,97				1.576.375,11
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								14.676,13				14.676,13
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516												
1. Aumentos de capital	517												
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524				1.204,97				-1.204,97				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.009 (2)	511	1.081.824,00			494.551,11				14.676,13				1.591.051,24
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2.009 (2)	512												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2.009 (2)	513												
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2.010 (3)	514	1.081.824,00			494.551,11				14.676,13				1.591.051,24
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	528								2.975,07				2.975,07
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	530												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	527												
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto	529												
III. Operaciones con socios o propietarios	516	1.599.996,00											1.599.996,00
1. Aumentos de capital	517	1.599.996,00											1.599.996,00
2. (-) Reducciones de capital	518												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	524				-2.780,15				-14.676,13				-17.456,28
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2.010 (3)	525	2.681.820,00			491.770,96				2.975,07				3.176.566,03

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

Handwritten signatures of administrators, including names like 'L. B. B. B.', 'L. B. B. B.', and 'L. B. B. B.'.